



# ACUERDO DE CONSERVACIÓN

## UNIDAD DE MANEJO CARMELITA ZONA DE USOS MÚLTIPLES, RESERVA DE BIOSFERA MAYA

### ANTECEDENTES

Los **Acuerdos de Conservación** (AC) son una herramienta que desarrolló Conservación Internacional (CI) para trabajar con comunidades ubicadas en sitios claves por su riqueza y diversidad natural.

Un -AC- es un contrato, donde una comunidad se compromete con acciones de protección, manejo y conservación y a cambio recibe beneficios que son de interés comunitario. Gracias a una alianza de trabajo entre el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, CI y Wildlife Conservation Society -WCS-, los AC se empezaron a implementarse en la RBM en el 2009.

El Acuerdo de Conservación en Carmelita fue el tercero firmado en la RBM en febrero 2012, con una primera fase de dos años. Los actores principales fueron: la Cooperativa de Carmelita y su COCODE, Fundación para el Patrimonio Natural y Cultural -PACUNAM- (donante) y Asociación Balam (como ONG acompañante). Además figuraron como testigos de honor: CONAP, Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, Rainforest Alliance -RA-, Counterpart International -CPI- y WCS.



### ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN:

- Control y Manejo Adecuado del fuego
- Control y vigilancia en rutas críticas
- Reducción de ganadería
- Inicio del ordenamiento territorial
- Enriquecimiento de poblaciones naturales de xate
- No deforestación

### BENEFICIOS

- Apoyo al COCODE
- Apoyo a la escuela
- Apoyo a la salud (mejora centro de salud, jornadas médicas, medicamentos etc)
- Fortalecimiento administrativo.





# AVANCES DEL ACUERDO DE CONSERVACIÓN

111 patrullajes de control y vigilancia en rutas críticas de la concesión forestal.



Comisión de Control y Vigilancia

Acompañamiento a agricultores para buen uso de fuego durante quemas agrícolas.



Acompañamiento en el uso de calendario de quemas

-- Reducción del 54% del ganado vacuno presente al inicio del acuerdo dentro de la concesión forestal



-- Inicio de proceso de Ordenamiento territorial para el área agrícola. En coordinación con CONAP resolución de conflictos de límites con concesiones vecinas.



-- Inicio de reubicación de 8 agricultores que tenían áreas dispersas (satélites) dentro de un polígono agrícola propuesto.



-- Implementación de los Sistemas de Alerta Temprana como un sistema para la dirección de quemas con los agricultores

**Horlando Martínez/  
Presidente Cooperativa Carmelita  
Tel. 78612-63941**

**Juan Trujillo.  
Presidente COCODE Carmelita  
Tel. 5521-1723**

**Daniel Trujillo/  
Asociación Balam [dtrujillo@asociacionbalam.org](mailto:dtrujillo@asociacionbalam.org)  
Tel: 5884-1694**

